



FICHA TÉCNICA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	Expedición de Constancias de Inexistencia de Registro.																													
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Artículos 58, 59 fracción II, 67 fracción III de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero publicada en el Periódico Oficial del Estado número 01 Alcance I, el martes 04 de enero de 2011; última reforma publicada el 27 de agosto de 2013.																													
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 37 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero publicada en el Periódico Oficial del Estado número 01 Alcance I, el martes 04 de enero de 2011; última reforma publicada el 27 de agosto de 2013.																													
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas																					
	Código		Convenio		Ley	1.a 1.b	Reglamento		Resolución																					
	Otro																													
<p>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</p> <p>1. Los interesados se presentan en la Oficialía del Registro Civil y solicitan la constancia de inexistencia de registro de nacimiento, matrimonio y defunción. 2. Se realiza la búsqueda en la base de datos y si no se encuentra el registro, se expide la orden de pago y el interesado acude a pagar en la Caja General de la Tesorería Municipal. 3. Se entrega el recibo de pago a la persona que los atendió, se elabora la constancia y se imprime.</p>																														
<p>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</p> <p>Procedimiento</p>																														
<p>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</p> <p>El Trámite se realiza cuando los interesados solicitan una constancia de inexistencia de registro de nacimiento, matrimonio y defunción para hacer registro extemporaneo.</p>																														
<p>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</p> <table border="1"> <tr> <td>Escrito libre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medios Electrónicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formato</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Verbal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td></td> </tr> </table>										Escrito libre		Medios Electrónicos		Formato	x	Verbal		Otro												
Escrito libre																														
Medios Electrónicos																														
Formato	x																													
Verbal																														
Otro																														
<p>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</p> <p>1. Nombre, fecha de nacimiento, nombres de los padres y lugar de nacimiento.</p>																														
<p>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Original</th> <th>Copia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Copia de la credencial de para votar.</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2 Copia del acta de nacimiento.</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											Original	Copia	1 Copia de la credencial de para votar.		1	2 Copia del acta de nacimiento.		1												
	Original	Copia																												
1 Copia de la credencial de para votar.		1																												
2 Copia del acta de nacimiento.		1																												
<p>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</p> <p>se expedirá el mismo día.</p>																														
<p>10. FICTA</p> <p>No aplica</p>																														
<p>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</p> <p>No aplica</p>																														



FICHA TÉCNICA TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
Expedición de Constancias de Inexistencia de Resgistros\$123. 00.	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	No aplica.
Tarifa autorizada para las Oficialías del Registro Civil de conformidad con la Ley número 428 de Hacienda del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Se expedirán constancias de inexistencias de registro de nacimiento, matrimonio y defunción siempre y cuando no esté asentado el registro en la Oficialía ante la cual se realiza el trámite.	En cualquiera de las oficinas de las Oficialías del Registro Civil ubicadas en el Municipio, con excepción de la Oficialía número 05.
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes y días hábiles de 8:00 a 16:00 horas para atención al público y de las 9:00 a 15:00 horas para trámites.
CORREO ELECTRÓNICO	registrocivilzihua01@gmail.com
DIRECCIONES Y TELÉFONOS	<p>Cabecera Municipal: -Lic. <u>Francisco Gutierrez Fierro</u>. Director y Oficial 01: Interior del Palacio Municipal: Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, colonia La Deportiva, C.P. 40880. Tel: (755) 551484, 5550700 y 5544434 ext. 1147.</p> <p>-C. <u>Jafet Solis Delgado</u> . Oficial 03: Calle Ciruelos número 5, colonia Centro. Tel. (755) 5545140.</p> <p>En las localidades del Municipio de Zihuatanejo de Azueta:</p> <p>-C. <u>Lic. Alberto Gonzalez Vazquez</u>, Oficial 02: Domicilio conocido, interior Casa del Pueblo, Localidad de Vallecitos de Zaragoza. (200) 1231430, 1231431 y 1231432.</p> <p>-C. <u>Adel Benitez Espino</u> Oficial 04: Calle Uxmal s/n, colonia Progreso, Localidad El Coacoyul. (755) 5536600.</p> <p>-C. <u>Lic. Gabriela Arciga Mejia</u> Oficial 05: Avenida Morelos esq. Mar Egeo s/n colonia Centro, interior del Hospital General.</p> <p>-Lic. <u>Isabel Chrystelle Torres Hernandez</u>, Oficial 06: Calle Niños Heroes, esquina con bugambilias, colonia Centro, localidad Pantla.</p> <p>-C. <u>Karen Alin Valencia Sanchez</u>, Oficial 08: Avenida Principal s/n colonia La Colorada, Localidad de San José Ixtapa. (755) 5526778.</p>
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA EN LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO ANTE LA DEPENDENCIA	7 VECES